

LA UNION

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

Núm 5.	PRECIOS DE SUSCRICION.	Jueves 1.º de Agosto de 1878.	PUNTOS DE SUSCRICION.	Año I.
	Madrid, un mes. 4 peseta. Provincias, un trimestre. 5 » Extranjero y Ultramar, un año . . . 12 pesos.		En la administracion: Fomento, 6 y 8, bajo, Madrid, y en las principales librerías de España. Las suscripciones hechas por medio de comisionados, tienen un 20 por 100 de aumento.	

ARROJAR LA CARA IMPORTA...

Alguna vez hemos de estar conformes con los periódicos ministeriales. «El Diario Español» de anoche, al dar cuenta de un atropello cometido por el cura de la Estela en la persona de un honrado vecino de San Lorenzo de la Mola, dice muy oportunamente:

«Vamos á ver, ¿hemos de aplaudir ahora al cura de la Estela? ¿Hemos de decir que ha obrado en uso de sus atribuciones? ¿Hemos de sostener que el infeliz víctima del cura de Estela ha sufrido un castigo justo? ¿Están dispuestos los periódicos ultramontanos á atacarnos porque digamos que el cura de la Estela ha de ser juzgado por los tribunales de justicia? Pues dirijámonos toda clase de ataques, que nosotros no hemos de intimidarnos por eso. Cuando se censura un acto que no es digno de aplauso, se obra bien. Cuando se defiende á un criminal, se obra mal. Aunque el criminal sea un ministro del altar.»

Los periódicos ultramontanos, en efecto, tienen ridículas pretensiones. Los delitos, los crímenes de un seglar no alcanzan, no logran nunca la inmensa gravedad que logran y alcanzan los delitos y los crímenes de aquella parte del clero que, para deshonra de la clase, se aparta de las máximas evangélicas.

Nadie, en efecto, tendría para los sacerdotes frase alguna de censura ó de execración si todos ellos cumplieran con escrupulo sus deberes; si la caridad, el amor al prójimo, la mansedumbre, el desden á la codicia de lo terrenal y mundano, fueran las cualidades salientes de su proceder y la nota característica de sus móviles; si la paz, no la guerra, fuera el anhelo de sus empresas y la guía de sus aspiraciones todas; si San Vicente de Paul ó el obispo de París, salvando con la cruz y á riesgo de su vida la existencia de los que en las barricadas se combatían á muerte; si San Vicente de Paul ó prelado tan insigne, repetimos, fueran sus modelos favoritos, no los Santa Cruz ó los curas de Alcabón; si, en fin, fueran modelo ejemplar de virtudes públicas y privadas, no escándalo de las gentes de honrado vivir.

Afortunadamente, la mayoría del clero no sigue conducta tan execrable; al lado del mal ejemplo está el bueno; pero no cabe negar que los hombres honrados nunca hacen ostentoso alarde de su virtud, porque su modestia se opone á ello, en tanto que los hombres perversos, con sus vicios mismos, anejo á su conducta, llevan el escándalo por delante. ¿Y qué? ¿Vamos á humillar nuestra cerviz ante el malo, porque visita la honrosa túnica sacerdotal? ¿Vamos á imponernos el sacrificio del silencio, ante la inmoralidad más peligrosa y perturbadora que se puede conocer? Nada turba tanto la serenidad de las conciencias como la perversión y el envilecimiento de aquellos que están llamados á ejercer el culto de la moral más pura y á velar en el ara santa de la fé por la pureza de las buenas costumbres.

Y cuando los que así obran disponen de armas formidables; cuando los que así proceden, arrastran por el sangriento lodo de los campos de batalla los signos de la paz y el emblema de una religion respetabilísima; cuando han sembrado de cadáveres esta hidalga tierra y predicado el odio, el exterminio y la matanza y fomentado y producido discordias entre hermanos; callar es casi considerar hechos tan abominables como el

ejercicio de un derecho ó como una tendencia levantada y digna al menos de esa benevolencia tímida que se otorga á una aspiracion honrada sostenida por medios que la ceguedad fanática disculpa algun tanto.

A todo esto los ultramontanos sólo saben oponer, ó un silencio forzoso, ó réplicas sin fundamento racional alguno, como son, por ejemplo, las continuadas rotundas negaciones, negaciones que, por sí mismas, carecen de valer positivo.

¿Qué títulos tienen los sacerdotes que olvidan el cumplimiento exacto de su deber, para que se les otorgue el absurdo derecho de la impunidad? ¿Se atreverían á presentarlos en los tribunales de justicia? Pues con menos razon los han de ostentar ante el inflexible jurado de la opinion pública.

Por lo demás comprendemos la mision de los que intentan vanamente cubrir con tupido velo tamaños atentados.

Les repugna la pintura de tales caracteres, la ven tan fiel y acabada, tan real y tan odiosa que no pueden por menos de execrarla en silencio. No nos culpen, por ello, á nosotros; tengan en cuenta que, como dijo el poeta:

«Arrojar la cara importa,
que el espejo no hay por qué.»

FERNAN.

EL PANTANO DE MADRID

ó EL CANAL DEL LOZOYA.

II.

Al fin la direccion del canal del Lozoya ha roto, por medio de su jefe el Sr. Morer, el censurable silencio en que se hallaba encerrada, á pesar de las excitaciones del vecindario de Madrid, de la prensa y de los diputados, con motivo del enturbiamiento de las aguas del expresado canal. Ya sabe el público las causas del enturbiamiento y los remedios que se proponen para corregirlo. Asunto es éste de interés y de importancia suma, para ser tratado á la ligera todas las personas de algun saber deben tomar parte en un asunto que afecta tan directamente á la existencia de una poblacion numerosa, como es la capital de España.

Por las explicaciones del Sr. Morer, vemos con sentimiento que no se ha hecho un estudio tan detenido y completo como fuera de esperar por quien tiene la obligacion de hacerlo; de las causas que prolongan el enturbiamiento de las aguas del canal del Lozoya.

Dice á este propósito el Sr. Morer:

«El Lozoya, de donde se deriva su abastecimiento, es un rio de aguas puras y trasparentes durante la mayor parte del año; pero como todas las corrientes superficiales, grandes ó pequeñas se enturbian y revuelven en tiempos de avenidas, y sobre todo en las lluvias de fin de primavera y de principio de otoño. Entonces sus aguas arrastran y llevan en suspension enormes masas de arena y arcilla y se hacen impropias para el uso doméstico.»

¡Medrados estamos con la noticia! No le ha llamado la atencion al Sr. Morer «la repeticion de semejante conflicto, que periódicamente y cada vez con más frecuencia viene reproduciéndose durante algunos años? ¿No comprende el Sr. Morer que no siendo el primer depósito, ni más grande, ni más chico que lo que fué cuando se construyó, no puede tener la culpa que tan graciosamente le cuelga, sin duda por ser la parte débil, de la repeticion del conflicto que cada vez con más frecuencia viene reproduciéndose? Esto no es serio, Sr. Morer.

Las causas de la prolongacion del enturbiamiento ya las expusimos en nuestro artículo anterior: están en la presa del Villar, y rogamos á nuestros lectores se fijan bien en cuanto dijimos, debiendo añadir á lo allí expuesto, que además de las causas naturales que producen el enturbiamiento, como es el arrastre de arenas y arcillas y de los vegetales, resulta que por la descomposicion de las arcillas se tñe el agua de un color de que no puede desprenderse, por verificarse su union químicamente, á no ser em-

pleando los reactivos químicos, cuyo procedimiento, á pesar de ser recomendado eficazmente por algunos facultativos, no puede admitirse de manera alguna en buenos principios higiénicos, pues al llevar tras sí las materias colorantes del agua, llevan tambien las sales que le son tan necesarias para ser potables; pues si bien al gusto no son repugnantes y aparece inofensiva, sus efectos no pueden menos de ser funestos para la salud.

Supone tambien el Sr. Morer, «que el conflicto de las turbias tomara mayores proporciones por el incremento de la poblacion y por el de los usos del agua». No creemos que el Sr. Morer está tan en lo cierto. Lo que sucede, Sr. Morer, cuando la presa del Villar llega á su completo estado de construccion y uso, es, que tendremos turbia perpetua y el público de Madrid verá correr aguas turbias por ambas cañerías, si el Sr. Morer consigue llevar á cabo su proyecto de reforma, como indica en su comunicado.

El Sr. Morer nos dice tambien que las turbias en las crecidas duran de quince á veinte dias y «El Imparcial», que lleva la cuenta, apuntaba ya el jueves veintiocho y aún colea en esta de pleno verano, que no es de primavera ni de otoño, y que no es por consiguiente producto de largas temporales, sino de tempestades de un dia, por lo cual son y deben ser de corta duracion, si una causa artificial no viene á prolongarlas, como sucede en la actualidad, por lo que hemos dicho y repetiremos tantas veces como sea necesario, esto es, que si las aguas por los efectos naturales, corren turbias cuatro ó seis dias por su cauce hasta entrar en el grande depósito de la presa del Villar, las aguas limpias que las siguen se enturbian al llegar á la gran balsa, mezclándose con las turbias que allí se encuentran, y que hasta dar salida á todas ellas no podrán venir limpias á Madrid, porque como ya hemos dicho, no hay medio hábil de aclararlas.

En un rio de primer orden, el Tajo ó el Ebro, que recorren dilatadas comarcas, que tienen numerosos tributarios que en ellos desembocan, se comprende la duracion de las turbias, pues cuando no llueve en una zona lo verifica en otras, y hay motivo para que así se verifique; pero en la cuenca del Lozoya, de una cortísima extension, poblada además por grandes bosques, constituyéndola en un todo la sierra del Guadarrama y sus estribaciones, desprovistas en su mayor parte de cultivo, no hay motivo racional para que las turbias naturales lleguen á ocho dias. Las aguas llovidas que no son absorbidas por la tierra descienden rápidamente á sus cauces por las grandes pendientes del terreno, teniendo que ser por esta causa las turbias de cortísima duracion.

Afortunadamente las aguas del Lozoya son en su mayor parte producto de las nieves que se depositan en la sierra, y gracias á estas circunstancias naturales, los habitantes de Madrid podrán abrigar la lisonjera esperanza de ver correr las aguas claras el dia que la direccion del canal se decida á satisfacer á un público tan respetable como el de Madrid, que no ha escaseado los recursos pecuniarios para estar servido dignamente.

Tambien el Sr. Morer quiere convertir á Madrid en un vergel, extendiendo el beneficio del riego por sus áridos campos.

Pero vengamos á cuentas señor mio: Si segun confesion de Vd. el rio del Lozoya no da en el estio ni la mitad, y en los años muy secos ni la tercera parte de lo que se necesita para el consumo de Madrid, ¿de dónde va Vd. á sacarla para surtir las acequias de riego? ¿O es que se propone Vd. construir presas y más presas para que no se escape una gota al mar? Verdaderamente, esto seria... ¡¡¡la mar!! como en el siglo que viene y Madrid abonado á chocolate perpetuo.

Para terminar por hoy, nos haremos cargo de las apreciaciones que sobre el asunto de que nos ocupamos hace «El Imparcial» con el interés que el asunto requiere, aunque no muy acertadamente, á nuestro juicio. El apreciable diario propone que si por el peso ó reposo, mejor dicho, pudiera aclararse el agua del Lozoya. Ya lo hemos dicho: no es posible, porque las arcillas, y mucho más si son ferruginosas, tiñan químicamente el agua, cuyas materias colorantes no se desprenden voluntariamente del liquido, al cual se asimilan. Tanto valdria pretender que el vino ó la leche, por ejemplo, perdieran el color por el reposo.

Fácilmente puede hacer «El Imparcial» la prueba que desea: mande llenar una vasija de agua turbia del canal y observará que el agua va tñiendo sus paredes sin aclararse hasta evaporarse por com-

pleto. Las arenas y demás materias terrosas que son sencillamente arrastradas por las aguas, desciende rápidamente al fondo de la vasija, quedando el agua y la vasija limpias por completo; pero las materias que ya están en disolucion, como sucede en el caso presente, no hay medio hábil como ya hemos dicho.

En cuanto á los demás datos que aduce del consumo de otras poblaciones, de la distribucion, etcétera, etc., haremos observar á ese ilustrado diario que hasta ahora no se trata de si el agua que surte el canal es mucha ó poca, sino sencillamente de que es turbia y que debe ser clara. En este punto es donde se debe insistir; que la mayor ó menor cantidad de agua que trae el canal es otra cuestion distinta que debe tratarse separadamente para no embrollar un asunto, que si bien se presenta turbio, con el esfuerzo de todos llegará por fin á ponerse en claro.

Que el público de Madrid no ha visto realizadas las esperanzas que fundaba en el canal, y que las obras de éste no son como debieran, lo sabe todo el mundo, y que el asunto tiene trazas de empeorar si no se acude á poner remedio, se ve palpablemente. Así, pues, ánimo y no desmayar, otro dia continuaremos.

UN AFICIONADO.

LA CUESTION SOCIAL EN EL ATENEO.

EL RESUMEN DEL SEÑOR AZCÁRATE.

VI.

Lo mismo lo en relativo á las leyes de la produccion, á sus fuerzas y al organismo de estas fuerzas, que en lo relativo al consumo y á sus relaciones cuantitativas y cualitativas; cabe examinar la doctrina económica con independencia de determinada influencia jurídica. Esto es lo que desconocen individualistas y socialistas, especialmente los primeros, que crean un mundo económico que no es el necesario, sino el determinado ya por leyes sociales, por instituciones y convenciones que no son ni más ni menos lo que por su parte se reclama, lo cual constituye ni más ni menos que una peticion de principio.

Se ha tratado, por ejemplo, de la distribucion de la riqueza bajo un criterio tan estrecho, tan artificial, que por muy contrario que se sea al sentido socialista no se puede menos de protestar en nombre de la lógica y de la justicia contra esas composiciones artificiosas y á veces sarcásticas de algunos economistas. Todo eso de la prima del seguro, de la prima del anticipo y demás títulos que el capitalista presenta en el reparto de los economistas, tiene apariencias de aparato científico, pero es en el fondo bien poco serio, bien poco real.

El obrero, si le dejara la dura ley de la necesidad presentar en el reparto sus correspondientes primas, no podría presentar, v. g., la prima del hombre, la prima del riesgo que corre de perder el trabajo por la ley de la concurrencia, por el progreso de la mecánica industrial, etc., etc. Y sin embargo, ninguna de estas primas se tienen en cuenta y el salario se reduce á lo que exige la ley ciega de la oferta y el pedido con todas sus consecuencias. Repito que nada de esto es contra la libre concurrencia, que no se juzgue aquí el fondo del debate, no por miedo á soltar prendas, sino porque sería, no un juicio, sino un prejuicio; lo que aquí se juzga y se condena es todo eso edificado de naipes que espíritus no tan profundos, como se ha dicho, han levantado con el nombre pomposo de teoria económica científica de la retribucion. Pues bien, esta es la esfera propia del derecho; es decir, la que predominantemente es influida por el derecho en la economía.

La ley de la concurrencia, toda la teoría del cambio que se ha presentado como necesaria, ineludible, no lo es en esencia y claudica desde el momento en que se alteran los usos jurídicos de la retribucion. ¿Debe alterarse esto? ¿Conviene que siga todo como hasta aquí? Esa es otra cuestion; lo que importa reconocer en este punto es que todo podía cambiar en esta parte, y que mientras continuaban rigiendo la vida económica los elementos necesarios invariables en ella; se modificaria no poco respecto á los libres y dependientes de la convencion humana, sin que por eso dejara la economía de ser economía y el resultado de la nueva organizacion tan natural como el primero; la economía positiva habria cambiando, lo fundamental continuaria siendo lo mismo. Al economista le toca distinguir estos elementos y guardarse bien de declarar inalterable, preciso, lo que depende de la voluntad humana. ¿Qué se ha hecho en estos últimos tiempos, por ejemplo, con la teoría de la propiedad en su fundamento jurídico? Se ha desconocido el movimiento

histórico, el derecho positivo, y se ha dado al origen de la constitución un carácter mitológico que á duras penas comienza á desvanecerse.

Trabajos como los de Lavelaye, Wagner y Held son necesarios para contrarrestar los efectos de esa falsa historia; la propiedad se ha visto que no había sido, por lo que toca á su derecho, al título, individual en el origen, sino que á la propiedad individual se había llegado por largo y lento y penoso proceso histórico. ¿Por qué entonces se le daba ese carácter de esencial? Vista la verdad de este punto se recurre ahora á otras armas, se reconoce que la propiedad individual es la creación histórica y relativamente nueva; pero en esto mismo se quiere ver su excelencia; es, se dice, el resultado del progreso, de la experiencia, la única garantía de seguridad, el alma de la vida moderna, el móvil de todas las empresas serias y fecundas, etc., etc. ¿Tiene más valor esto? No, porque se quiere reconocer como definitivo y como del progreso un estado particular de la vida social, el que hoy predomina y acaso presenta ventajas sobre los estados anteriores; pero si esto es legítimo (si lo es), ¿puede juzgarse la vida del porvenir? ¿Se puede cerrar el campo á la discusión, á la reforma? Esto es lo que hacen en la práctica los gobiernos y en la teoría los escritores que hacen de la propiedad individual la forma definitiva y suprema por lo perfecto de la propiedad como derecho.

¿Autoriza para tanto la economía? No, sin duda; nos dice que la propiedad en sí, es individual siempre, porque es la acción del hombre, individuo ántes que nada, sobre la naturaleza para los fines del cuerpo; pero del modo de la distribución del derecho de esa propiedad, la economía nada dice. Así las grandes cuestiones suscitadas entre el capital y el trabajo las han tratado los economistas casi exclusivamente, y sin embargo, de rigor, la materia es jurídica, y pertenece á la ciencia del derecho dar á cada uno lo suyo, bien que mire en parte lo que pone cada cual, pero sin hacer de esta observación ley absoluta, criterio total. ¿Podrá declarar autorizada la economía que en la retribución del producto cada cual debe recoger lo que corresponde á la cantidad del esfuerzo ó al resultado del servicio? ¿Quién regala esto? ¿El azar de la concurrencia? ¿El azar del progreso industrial? ¿O Mr. Bastiat, ó cualquier otro padre de la iglesia económica? Nadie ha podido regalar esta distribución, y esta vaguedad é inseguridad que reina en este punto se observa en las concesiones que hacen hoy ya muchos economistas ante ciertos espectáculos tristes de injusticia, de egoísmo, de único alarde.

Dice Dameth, por ejemplo, despues de reconocer las armonías pitagóricas del trabajo y el capital, que, á pesar de todo, debe procurarse que la proporción del salario, en general, á la remuneración del capital cambien á favor del primero. ¿Y por qué? Los capitalistas van á sublevarse de seguro, y sacarán en su abono la prima del seguro, y la prima del anticipo, y á toda la familia, si es necesario, de sus derechos: contando bien con esas diferentes parcelas, á que tiene el capital derecho, no cabe duda que le toca casi todo; Dameth y sus maestros lo han demostrado, ¿por qué, pues, esta concesión? ¿Es de gracia? ¿Es de limosna? ¿Es de caridad? Podría creerse si no se tratara de economistas outrance.

Sin duda, la economía no da criterio para la retribución, es necesario atender á todas las condiciones, á todos los fines, y sólo el derecho puede resolver esto. ¿Cómo? ¿En qué límites? No es este ahora nuestro asunto.

¿Pero de todo lo dicho podrá concluirse que es necesaria la intervención del Estado en la distribución de la propiedad?

Dar contestación á tal pregunta constituye el tema propio del último punto que me proponía tratar ántes de presentar las consecuencias que me acercaran á la doctrina expuesta por el Sr. Azcárate, como carente esencial de su resumen.

L. ALAS (1).

(Se continuará.)

Grande fué la sorpresa con que recibimos ayer el oficio de la fiscalía de imprenta participándonos haber sido denunciado nuestro periódico.

Dispuestos siempre á cumplir la ley cualquiera que sea, por otra parte, la opinión que nos merezca, nunca hemos intentado voluntariamente traspasar los límites que nos señala. Pero si alguna vez hemos creído estar seguros de no haber infringido ningún precepto legal, siquiera fuese sin intención, pues de otro modo jamás lo hacemos, fué precisamente en nuestro número de ayer, dicho sea con el respeto debido al criterio del señor fiscal de imprenta.

Al copiar algunos párrafos de un estimable diario de provincias, sólo tuvimos presente el deseo de mostrarnos reconocidos á ese colega, que se había dignado hablar de nuestra publicación en términos inspirados por un verdadero sentimiento de compañerismo.

Dos razones había para que nos creyéramos autorizados á reproducir los párrafos citados sin faltar en lo más mínimo al decreto vigente sobre imprenta. La primera es que al ver que había circulado libremente el escrito de que formaban parte, no ya nuestro propio criterio, sino también el del fiscal de Valencia, nos daba la confianza de que sin incurrir en responsabilidad podíamos copiarlos. La otra razón, más fuerte aún que la expuesta, es que, al reproducir, con el único objeto que digamos ántes, parte del referido artículo, bien claramente demostramos nuestro escrupuloso propósito de no incurrir en falta, omitiendo párrafos que, si bien nosotros no debíamos creer penales, eran sin duda alguna más expresivos que los copiados.

Cada día recibimos nuevas pruebas de lo unánime que ha sido en Valencia el sentimiento de dolor causado por la muerte de nuestro amigo y correligionario Virgilio Cabalote.

En nuestro próximo número, pues hoy nos falta para ello espacio, publicaremos la carta que nos dirige nuestro amigo D. Fernando Angla, dándonos extensos pormenores sobre los últimos obsequios tributados al malogrado Cabalote.

Grande, muy grande debe ser todavía el prestigio de la virtud cuando se ve toda una ciudad tan populosa como Valencia sumida en hondo duelo por la pérdida de un hombre que, colocado en humilde posición social, sólo se distinguía y brillaba por sus virtudes.

Mucho debe consolar este ejemplo á los que sufren.

Si las generales muestras de cariño y dolor que han acompañado á nuestro inolvidable amigo hasta el sepulcro honran mucho su memoria, no menos honrosas son también para la hermosa ciudad de las márgenes del Turia. Cuando un pueblo así estima y recompensa la virtud, bien clara muestra da de que tampoco á él le falta.

No terminaremos estas líneas sin decir que en Valencia, todas, absolutamente todas las clases de la sociedad, no se han limitado á llorar la pérdida de

(1) Estos artículos no han cambiado de autor; pero muerto EL SUFREO se acabó Clarín. Séales ligera la fiscalía.

constante dulzura en que se fundan las asperezas de la vida. En el uno obra la indiferencia y la falta de actividad; en el otro, la indulgencia y la continuidad del pensamiento sublime de que es intérprete y que debe asemejarse en el principio y en la aplicación. Uno y otro son igualmente ingenuos y sencillos; sólo que en aquél es el vacío, y en éste la profundidad. Por eso las mujeres listas se hallan siempre dispuestas á unirse á un bestia, á falta de un gran hombre.

Baltasar ejerció, pues, al principio su superioridad sobre las cosas más insignificantes de la vida. Se complacía en ver en el amor conyugal una obra magnífica, y como ningún hombre de miras elevadas tolera nada imperfecto, quiso desplegar en él todas las bellezas posibles. Su talento modificaba instantáneamente la tranquilidad de la dicha, y su noble carácter mezclaba con la gracia toda clase de consideraciones y miramientos. Aun cuando participaba de las ideas filosóficas del siglo XVIII, instaló en su casa hasta el año 1801, y á pesar de los compromisos que esto podía acarrearle, á un sacerdote católico, con objeto de no contrariar el fanatismo español que su mujer había heredado de su madre por el catolicismo romano; y cuando el culto volvió á restablecerse en Francia, acompañó á su mujer á misa todos los domingos. Nunca su afecto abandonó las formas de la pasión. Nunca dió á conocer en su hogar esa fuerza humana cuya protección agrada á las mujeres, porque tratándose de la suya hubiera parecido una especie de lástima ó compasión. Con ingeniosa adulación, la trataba como su igual y fingía enojarse á veces, como se enoja un hombre con una mujer hermosa cuando quiere poner á prueba su superioridad. Siempre tuvo para ella una dulce sonrisa y una frase cariñosa. La amó por ella y por él, con ese ardor que lleva consigo el elogio continuo de las cualidades y de las bellezas de una mujer.

La fidelidad, que es muchas veces en los maridos el efecto de un principio social, de una religión ó de un cálculo, parecía natural en él é iba siempre acompañada de las dulces lisonjas de los primeros días de amor; en fin, de todas las obligaciones del matrimonio, la única que desconocía era el deber.

Baltasar Claes halló por otra parte en la señorita

un virtuoso y esforzado ciudadano, sino que han querido pagar los beneficios que le deben concurriendo á la noble tarea de socorrer el desamparo de una familia á la que nuestro malogrado amigo sólo ha dejado por herencia sus virtudes. En comprobación de esto diremos que la comisión nombrada para realizar dicho proyecto, se compone de los señores marqués de San Joaquín, D. Blas Santonja, D. Pascual Dolz, D. Federico Pascual, D. Ramon Ferrer y Matutano, D. Mariano Marín y Collado, D. Elias Martínez y Borronat, D. Vicente Duvalde, D. Victor Navarro, D. Estanislao Monfort, D. Jose Lluch, D. Antonio Chocomech, D. Fernando Angla, D. Teodoro Llorente, director de «Las Provincias», D. Francisco Castells, director de «El Mercantil Valenciano», don Angelino Esteller, director de «El Diario de Valencia», D. Vicente Espugues, director de «El Comercio», D. Juan Guix, director de «La Correspondencia de Valencia».

De «El Pabellon Nacional»:

«Dico ayer LA UNION contestándonos, que todos los democratas estan conformes en no dar juego á sus adversarios.

Efectivamente; recuerda el colega las discusiones que ha tenido cuando se llamaba EL SUFREO con «El Globo» y demás compañeros en democracia; lea el artículo de «El Pueblo Español» de anteanoche, artículo del cual ni se ocupa siquiera y vuelva á afirmar lo que afirma, es decir, ratifíquese en lo dicho.»

Al recordar nuestras controversias, no ha venido á nuestra memoria hecho alguno que nos muestre que hemos combatido á los amigos de la conciliación ó esgrimido nuestras armas contra ellos.

Es decir, que no hemos imitado al Sr. Xiquena en sus polémicas con el Sr. Moyano, ni al «Pabellon» en sus discusiones con «El Mundo Político».

Si eso es todo lo que el colega tiene que objetar á nuestro programa, podría haberse ahorrado su trabajo.

Acerca del artículo de «El Pueblo Español» vea el colega nuestro número de ayer en donde le publicamos íntegro, y lea los comentarios previos que nos merece y no sostendrá que ni nos ocupamos de él siquiera.»

Es perfectamente ocioso cuanto nos dice «El Mundo Político» acerca de si nos atrevemos con los militares ó nos atrevemos con el clero.

Para nada tenemos que atrevemos con los militares y, como defendemos instituciones del ejército claro es que para nada es necesario hablar aquí de atrevimientos ineficaces, impertinentes, absurdos y ridículos.

Precisamente porque queremos ejército nos atrevemos contra los asesinos de Olot y los comandantes y coroneles ordenados in sacris.

Nosotros censuramos con más severidad la mala conducta de aquellos que están obligados por su profesión misma, á velar por la pureza de las costumbres y á no mezclarse en las contiendas de los hombres, sino con el intento de procurar la paz y predicar la caridad evangélica.

Una prueba cierta de que no es «El Mundo Político» el llamado á dar lecciones de lógica á nadie, consiste en afirmar, como el colega afirma, que citamos hechos inexactos atribuyéndolos al clero. Eso no prueba nada. Una afirmación vaga é indeterminada, cuando se necesitan pruebas concretas, huelga siempre como argumento en este linaje de proporciones.

Tómese «El Mundo Político», tan celoso por los intereses de la clase, el trabajo de mostrar la inexactitud de nuestros informes, que nosotros con toda lealtad estamos dispuestos á rectificar siempre que sea justo.

de Tennick una verdadera y completa realización de sus esperanzas. Ella subyugó su corazón sin cansarle y le hizo un hombre siempre dichoso. No solamente no menta la sangre en la nieta de los Casa-Real y le hacía conocer por instinto esa ciencia que sabe variar el placer hasta lo infinito, sino que tuvo además esa abnegación sin límites que es el germen de su sexo, como la gracia lo es de la belleza. Su amor era un fanatismo ciego que la hubiera llevado á morir á la más pequeña insinuación. La delicadeza de Baltasar había exaltado en ella los sentimientos generosos de la mujer, y le inspiraba la imperiosa necesidad de dar más de lo que ella recibía. Este cambio mutuo de una dicha prodigada alternativamente, ponía el principio de su vida fuera de sí misma, y rebotaba en sus palabras, en sus miradas y en sus acciones, un amor creciente. Por una y otra parte, el agradecimiento fecundaba y alegraba la vida del corazón, y la seguridad de ser el uno para el otro excluía toda pequeñez y engrandecía los más insignificantes accesorios de la existencia.

Pero, la mujer contrahecha que parece á su marido bien formada, la mujer coja que gusta así á un hombre, y la mujer entrada en años que parece joven, ¿no son acaso las criaturas más felices del mundo femenino? La pasión humana no podría ir más allá. La gloria de la mujer no es hacer adorar lo que en ella parece un defecto. Olvidar que una coja no anda derecho es la fascinación de un momento; pero quererla porque cojea, es la deificación de su vicio de conformidad. Tal vez sería preciso grabar en el Evangelio de las mujeres esta sentencia: *Bienaventuradas las imperfectas, porque de ellas será el reino del amor.*

Indudablemente, la belleza debe ser una desgracia para la mujer. Su flor pasajera entra por mucho en la pasión que inspira. Se la ama como pudiera amarse á una rica heredera. Pero el amor que hace sentir ó que revela una mujer desheredada de los frágiles atractivos que tanto seducen á los hijos de Adán, es el amor verdadero, la misteriosa pasión que el mundo desconoce, el choque ardiente de dos almas, una pasión que no vé nunca llegar el día del desencanto. Esa mujer posee atractivos que la sociedad no caducifia; es hermosa como debe serlo, y recoge demasiada glo-

Ocasión propicia se le presenta al «Mundo Político» ahora.

Anoche dice «El Diario Español»: «Si un sacerdote comete una acción vituperable, ¿hemos de salir á su defensa?—Y á propósito de acciones vituperables. El periódico titulado «El Eco Ampurdanés» ha publicado una edificante noticia sobre la mansedumbre del cura de la Estela. Lean los periódicos ultramontanos la noticia que dice así:

«Un hecho escandaloso y criminal tuvo lugar el lunes en un pueblo de la montaña de este partido judicial. Pareca ser que el cura de la Estela tenía una cuestión con un vecino de San Lorenzo de la Muga sobre cual de los dos tenía mejor derecho á una finca, cuya posesión disfrutaba el primero. Habiendo el segundo penetrado en la finca á la cual creía tener derecho, el cura lo denunció é instó la celebración de un juicio de faltas. El juez municipal creyó que puesto que había entre el actor y el demandado una cuestión de derecho no procedía el juicio criminal. Amosóse el cura y se retiró refunfuñando y profiriendo de paso amenazas contra el que osaba disputarle la propiedad de la finca. Estos son los antecedentes.

El lunes último estaba el vecino de San Lorenzo trabajando en el campo, cuando ve que se le acerca el cura con la escopeta al hombro y como quien va de paseo ó de caza. Nada sospechaba el campesino y continuaba su trabajo, cuando el cura, llegando á él, empuña la escopeta y le pega un cuatrua, y otro y otro, hasta que le dejó por muerto. Un hijo de éste llegó algún tiempo despues y recogió á su padre, no muerto, pero en estado gravísimo. Hasta aquí nuestros informes. Lo demás corre de cuenta del tribunal, que esperamos obrará con energía en este asunto, pues aunque creemos que el delincuente habrá sido perseguido, no sabemos que hasta ahora haya sido capturado.»

Averigüe el periódico ultramontano qué hay en esto de verdad, y nos encontrará dispuestos á proclamar la que resultare probada.

Dice «El Graduador» de Alicante: «En un solo juzgado de Andalucía, y en corto espacio de tiempo, han sido aprehendidos 926 secuestradores.

¿Qué más efeméride? Esto sí que avergüenza y enrojece la sangre.»

¿La sangre! ¿De quién? ¿De los conservadores? No lo creemos.

No deben extrañar los muchos amigos y correligionarios que nos remiten trabajos para nuestro periódico, no ver aquellos insertos en las columnas de LA UNION.

La mucha abundancia de original, por una parte, y por otra los peligros que ofrece el decreto sobre imprenta, así como las tareas inhórras á la reorganización del periódico, nos impiden complacer como deseáramos á los correligionarios que nos honran con sus escritos.

Damos las gracias á nuestros colegas, tanto de Madrid como de provincias, que han saludado con frases cariñosas la aparición de nuestro periódico.

Acerca de lo que digimos al ministerial colega sobre el matrimonio civil, nos dice este, es decir «El Tiempo»:

«No, querido colega; no somos nosotros quien así califica; es la Iglesia católica, sus cánones y Concilios.»

De «La Fé» á «El Tiempo»:

«Por lo demás, rogamos á «El Tiempo» que no se olvide de la respuesta que da á LA UNION para no repetir contra nosotros la acusación que tantas veces nos ha hecho, y que ahora rechaza porque se dirige contra él.

El que señala una atrocidad manifiesta no usurpa atribuciones ni excomulga.

Téngalo presente «El Tiempo», y quiera Dios que no tengamos ocasión de recordárselo.»

ria al hacer olvidar sus imperfecciones para que esta satisfacción le impida ser feliz. Así es que los amores más célebres en la historia, fueron inspirados casi todos por mujeres á quienes el vulgo hubiera puesto mil defectos. Cleopatra, Juana de Nápoles, Diana de Poitiers, la señorita de Lavalliere, madama de Pompadour y la mayor parte de las mujeres á quienes el amor ha hecho célebres, en tanto que la mayor parte de las mujeres cuya belleza se cita como modelo, han visto acabar desgraciadamente sus amores. Este hecho extraño debe de tener su causa: tal vez ese hombre vive más por la pasión que por el placer; tal vez el encanto físico de una mujer hermosa tiene sus límites, al paso que el encanto moral de una mujer medianamente hermosa es infinito. Esta viene á ser la moraleja en que se funda la fábula de las «Mil y una Noches». Si la mujer de Enrique VIII hubiera sido fea, hubiera arrastrado el barcha y conseguido vencer la inconstancia de su amo y señor.

Por un capricho que se explica perfectamente en una joven de origen español, la señora Claes era ignorante sabía leer y escribir; pero hasta la edad de veinte años, en que sus padres la sacaron del convento, no había leído más que obras ascéticas. Al entrar en la sociedad se vió devorada por la sed de los placeres y sólo adquirió los conocimientos fútiles del tocador; pero se sintió tan humillada por su ignorancia que no se atrevía á tomar parte en ninguna conversación, lo cual hizo creer que tenía poca talento. Sin embargo, aquella educación mística había conservado á las pasiones toda su fuerza y no había viciado su talento natural. Tonta y fea como una heredera á los ojos de la sociedad, llegó á ser discreta y hermosa para su marido. Baltasar procuró, durante los primeros años de su matrimonio, darle la instrucción que necesitaba para que no hiciese un papel desairado entre las gentes; pero era sin duda demasiado tarde; ella no tenía memoria más que en el corazón. No olvidaba nada de cuanto le decía Claes relativo á ellos dos, recordaba las circunstancias más insignificantes de su feliz existencia, pero no se acordaba á las pocas horas de la lección del día anterior. Esta ignorancia hubiera producido graves discordias entre otros esposos; pero la señora Claes era tan sen-

LA INVESTIGACION DE LO ABSOLUTO

POR

H. DE BALZAC.

(Continuación.)

ciones que nada tenían de particular, é inspiraban á Baltasar un amor semi-caballeresco.

El casamiento se verificó á principios del año 1795. Los dos esposos fueron á Douai á pasar los primeros días de su enlace en la casa patriarcal de los Claes, cuyos tesoros enriqueció la señorita de Tennick llevando á ella algunos hermosos cuadros de Murillo, y de Velázquez, los diamantes de su madre y los magníficos regalos que le envió su hermano, el último duque de Casa-Real.

Pocas mujeres hubo más felices que la señora Claes. Su dicha duró quince años, sin que la empañase la más ligera nube, y como una viva luz penetró hasta en los más insignificantes pormenores de la existencia. La mayor parte de los hombres tienen desigualdades de carácter que producen continuas desavenencias, y quitan á su hogar esa armonía que es el bello ideal del interior doméstico; porque la mayor parte de los hombres están llenos de pequeñeces, y las pequeñeces enjendraron las miserias. Uno será probo y activo, pero duro y tosco; otro será bueno, pero testarudo; éste querrá á su mujer, pero será incierto en sus deseos; aquél, preocupado por la ambición, cumplirá con sus deberes como quien satisface una deuda, y si dá las vanidades de la fortuna, arrebata en cambio la alegría de todas las horas; en fin, los hombres de la clase media, sobre todo, son esencialmente incompletos, sin que por esto desmerezcan de un modo notable. Las gentes de talento son tan variables como los barómetros; únicamente el genio es esencialmente bueno. La verdadera dicha se halla en los dos extremos de la escala moral. Únicamente el barbarote ó el hombre de talento son capaces, uno por debilidad y otro por fuerza, de esa igualdad de carácter, de esa

Nos alegra que «La Fé» declare la contradicción en que «El Tiempo» incurrió. Por lo demás, como el colega no tiene autoridad canónica o eclesiástica, ni el Sr. Cánovas al abolir el matrimonio civil la tenía, ni el Estado es una institución religiosa, sino jurídica, queda en pie la afirmación que hacíamos al apreciable colega.

EXTERIOR.

Segun el último número del «Times of India» llegado á Europa, Mandalay, capital del reinado de Birmania, era presa de las llamas el 3 de Junio. Dos mil casas habían sido ya devoradas por el devastador elemento y el incendio duraba aún.

En algunas provincias el derecho de reunion se ha hecho punto ménos que imposible por los obstáculos con que han tenido que luchar los candidatos liberales ó independientes, ya para conseguir locales, ya para obtener de los funcionarios públicos las certificaciones que se exigen para estos casos.

Los ultramontanos creen obtener la victoria, y anuncian ya un puesto para su partido en la presidencia del futuro Parlamento. Monseñor Masella, nuncio de Roma en Munich, ha hecho un viaje á Kissingen para conferenciar con M. de Bismarck sobre un modus vivendi entre el Vaticano y el gobierno alemán.

«El miércoles 24 de Julio los Sres Luirgi Cambraso, cónsul de Italia, cerca de la República de Santo Domingo, y Giambattista Cambraso, cónsul de la misma República en Génova, han presentado á la junta municipal un pequeño fragmento de los restos de Cristóbal Colon, descubiertos en la catedral de Santo Domingo, así como la copia auténtica de las actas concernientes á este descubrimiento.

Después de la lectura de dichos documentos se ha procedido á la redacción del proceso verbal, haciendo constar esta remesa. A consecuencia del meeting verificado en Roma en favor de la Italia irredenta, que fué presidido por Menotti Garibaldi, circuló el rumor de que estaban haciendo alistamientos voluntarios bajo sus auspicios para luchar por la emancipación de Trieste y Trento.

Menotti Garibaldi ha desmentido en el periódico «La Capitale» estos rumores, con la siguiente declaración: «Trento y Trieste, ciudades italianas no anexionadas aún á la madre patria, deben ser hoy, como han sido siempre, el objeto preferente de nuestras aspiraciones.

Yo admito siempre á los hombres generosos que por la palabra, los combates, las reuniones y la prensa propagan con dignidad esta idea y la materia vive eternamente en la memoria del pueblo italiano. Ahora bien: se me interroga acerca de los alistamientos que se dicen abiertos en mi nombre, y debo declarar lealmente que esto no es verdad. Por otra parte, estaría fuera de razon el verificar ahora semejantes alistamientos. Cuando llegue la ocasión vendrá el torrente, que arrasará pueblo, y gobierno á cumplir este deseo sagrado.—Menotti Garibaldi».

El día 29 por la tarde se verificó en Marsella un duelo á espada entre M. Bouge, hijo, abogado, y M. Dubosc, redactor en jefe del periódico legitimista el «Atoyen», á consecuencia de un artículo de este último contra M. Bouge, padre, á propósito de los últimos acontecimientos promovidos en dicha ciudad por los clericales. M. Dubosc salió herido en el costado izquierdo. El ministerio italiano, deseando dar al matrimonio civil en Italia la sanción de que ha carecido hasta ahora, se dispone á presentar á las Cortes, según el «Spettatore», el siguiente decreto:

derechos de la ley civil para la legitimidad de sus hijos. Art. 4.º Los síndicos, como oficiales del estado civil, deberán denunciar á las autoridades los matrimonios religiosos que se celebren en sus distritos antes de que los contrayentes hubiesen cumplido las prescripciones de la ley civil.

PARIS 31.—El embajador otomano en esta capital anuncia que el Sultán ha ratificado el tratado de Paz.

Está convenida la terminación de las huelgas. Mañana volverán al trabajo todos los obreros. Continúan los austriacos la ocupación bosniaca sin ninguna novedad.

LONDRES 31.—A pesar de los esfuerzos de los montenegrinos, ni uno sólo de los habitantes de la Herzegovina ha tomado las armas hasta ahora. Las noticias electorales de Berlín recibidas hasta ahora, no son favorables al gobierno.

La prensa alemana da mucha importancia á la actitud de los italianos en la cuestión de Trieste y el Trentino. LONDRES 31.—Nubar-Pachá abandonó hoy esta capital después de haber conferenciado con lord Salisbury.

El príncipe egipcio Halim seguirá por ahora en esta ciudad. VIENA 31.—Escriben de Trieste aplaudiendo la patriótica actitud de la prensa austro-húngara ante las demostraciones italianas.

Se asegura por viajeros llegados de Belgrado que existe un número inusitado de italianos que recorren aquellas comarcas.

LONDRES 30 (noche).—Cámara de los Comunes.—Después de discutirse la proposición Hartington, lord Gladstone, jefe del partido liberal, pronuncia un discurso defendiendo la política seguida por el gabinete de que el formaba parte, y condenando la política que está siguiendo el actual Gabinete, y censurando duramente la convención de 4 de junio. El discurso de lord Gladstone ha durado dos horas y treinta y cinco minutos.

BERLIN (30 noche).—En las elecciones del Reichstag el candidato católico ha sido elegido por una gran mayoría en Strasburgo.

Hoeemel, progresista, ha sido elegido en Berlín por 8.807 votos contra el mariscal Moltke, que ha obtenido 2.644 votos.

LONDRES 31.—Cámara de los Comunes.—El señor Cross contesta al Sr. Gladstone, aplazándose la continuación de este debate hasta el jueves próximo.

Lord Beaconsfield y Gladstone sostienen un ligero cambio de palabras, entregándose sus respectivas tarjetas, por considerarse ambos ofendidos. Beaconsfield reprocha á Gladstone los epítetos injuriosos que le ha dirigido y que le han herido profundamente, dice, en su amor propio.

Varios individuos de la Cámara tratan de evitar que el duelo se efectúe.

PARIS 31.—Aumentan las probabilidades de que Austria y Turquía concluyan un convenio análogo al celebrado entre Turquía e Inglaterra.

VIENA 31.—Aquí corre como muy acreditado el rumor de que los turcos se niegan á evacuar Varna á menos que los rusos se retiren de los alrededores de Constantinopla á las cuarenta y ocho horas.

BERLIN 31.—Segun informes que se tienen aquí por muy buen conducto, el día 15 de Agosto próximo será un hecho consumado la ocupación por el ejército austriaco de la Bosnia y la Herzegovina.

PARIS 31.—Puede darse como completamente terminada la huelga de molineros y tintoreros. Algunos mineros se muestran algo reacios en volver á sus trabajos, pero se espera cedan pronto. La tranquilidad ha vuelto á reinar entre las clases trabajadoras.

BERLIN 31 (5 tarde).—El tratado de Berlín ha sido ratificado por Alemania. Ha estallado una insurrección en Seragevo, capital de la Bosnia. Los insurrectos han depuesto al gobernador y saqueado el arsenal.

LONDRES 31.—Cámara de los Comunes.—El señor Hayter declara que votará en contra del suplemento de crédito pedido para el ejército. El Sr. Jenkins anuncia una interpelección sobre el convenio anglo-turco que cree contrario al tratado de Berlín.

Propone desaprobese el dote concedido al duque de Counaugh, y limitar las prerogativas de la reina que comprometen las vidas de sus súbditos, como las compromete el convenio del 4 de Junio. Se desaprueba la proposición Plimsou. Se aprueba el dote al duque de Counaugh.

BERLIN 21 (7 tarde).—Las elecciones del Reichstag conocidas hasta ahora son 33. De estas han ganado 11 los liberales nacionales; 3 los católicos; 5 los progresistas un alsciano proteccionista, un conservador liberal; 2 socialistas y 40 empates.

BERLIN 31.—En las elecciones para el Reichstag, los ultramontanos han triunfado en Colonia, á pesar de haber en ambos numerosos empates. ROMA 31.—El cardenal Franchi sigue enfermo de mucha gravedad, habiendo sido necesario administrarle los últimos Sacramentos.

Su estado es verdaderamente alarmante, y no se tiene esperanza alguna de salvación. LISBOA 31 (10 noche).—El gobierno portugués ha concedido á la sociedad financiera de Paris la construcción del ferro-carril de la Beira Alta.

Hoy ha fundado en este puerto la fragata de guerra americana «Trenton». PARIS 31.—Bolsa.—3 por 100 francés, 77. 5 por 100 id., 443.90. Exterior español, 43 9/16. Consolidados, 94 3/4. Amortizable 30 1/2. Bolain.—Interior, 42 3/4. Exterior español, 43 9/16. Amortizable, 30 3/8.

con distintivo rojo, al capitán de navío de primera clase D. Francisco de Llano y Herrera. Pomento.—Ley autorizando á D. Alejandro Fernandez de la Oliva para construir sin intervención del Estado un ferro carril económico desde Cantalapedra á Peñaranda de Bracamonte.

—Otra fijando en tres años el plazo para presentar á la aprobación del Gobierno por el concesionario del ferro-carril de Lerida por Balaguer á Puente del Rey los estudios de las diversas secciones de dicho ferro carril.

—Otra autorizando al ministro de Fomento para otorgar por 19 años y con los beneficios que expresa el capitulo 10 de la ley de ferro carriles de 23 de Noviembre de 1877 la concesion de un ferro carril agrícola de la estacion de Almansa á la villa de Yecla.

—Otra concediendo prórroga de dos años á la empresa del ferro carril de Mérida á Sevilla para concluirlo y abrirlo á la explotación.

Gobernación.—Decreto concediendo nacionalidad española al súbdito italiano D. Vicente Castelli y Dángelo. Gracia y Justicia.—Orden disponiendo quede terminantemente prohibiendo á los procuradores el desempeño de toda función auxiliar de las dependencias de los tribunales, debiendo limitarse á la representación de las partes propias de su cargo.

—Otro nombrando registrador de la propiedad de Vera á D. Jacinto Gonzalez del Castillo. Hacienda.—Orden resolviendo que interin se publica la instrucción definitiva para llevar á efecto la ley sobre redención de censos desamortizados, se observen las disposiciones que se expresan.

—Escala de los funcionarios del ministerio fiscal (continuación).

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 13'20 á la liquidación.

Nuestro querido amigo D. Santiago Soler y Plá acaba de experimentar la sensible pérdida de su hijo mayor, jóven de catorce años, á quien sus brillantes cualidades aseguraban un honroso porvenir.

Sentimos vivamente la desgracia de nuestro amigo, á quien acompañamos en el acerbo dolor que en estos momentos le aflige.

Ayer salieron en el express del Norte los señores marqueses de Benamejias y de Acapulco, y el señor Moreno Benitez.

Ayer fué sorprendido en la calle de Pelayo un venalador de fósforos en el momento de estar comiendo cabezas de cerillas.

Trasladado á la casa de Socorro se le suministró un antidoto y se observó que estaba algo embriagado.

Entre dos carros cargados de hierro, que pasaban por la calle de Toledo, fué cogido un hombre, causándole heridas y contusiones de consideración. Los carreteros fueron detenidos.

Ayer tarde se recibió á doña Baldomera Larra la primera declaración. Se halla incomunicada en la cárcel de mujeres, y á nadie, por tanto, se permite verla.

El gobernador civil de Teruel sale hoy de aquella capital para esta corte en uso de licencia. Ha quedado encargado interinamente del mando de la provincia el secretario del mismo gobierno.

De la sala de contratación del local de la Bolsa se retiraron ayer, entre dos y tres de la tarde, cuatro de los que allí habían concurrido, por haberse puesto enfermos repentinamente á causa del insoportable calor de ayer, que era mayor en el interior de aquel edificio, no sólo por la concurrencia sino por hallarse cubierta la techumbre con planchas de zinc.

Varios sujetos que ayer se hallaban reunidos en la calle del Arrenal llamaron á un mendigo de unos cuarenta años de edad, de poca estatura y barba canosa, tocando una guitarra y con una niña sobre el hombro, dormida profundamente, pasaba pidiendo limosna.

Después de socorrerle intentaron despertar á la pobre criatura, cuyo constante sueño les había llamado la atención; pero no pudieron conseguirlo más que breves instantes, porque inmediatamente se le cerraban sus párpados y caía su frente sobre el hombre que la llevaba.

No es la primera vez que la prensa se ha ocupado de ese mendigo, que bien pudiera suministrar algún tósigo á la inocente criatura para conservarla el sueño, y después de haber desaparecido durante algún tiempo de las calles de Madrid ha vuelto á aparecer otra vez.

La sesión que ayer ha celebrado el ayuntamiento de Madrid empezó á las dos y media, con escaso número de señores concejales. Entre otros dictámenes se han aprobado el que introduce una variante en el trazado del tranvía de Chamberí; el de construcción de nueva planta de la casa número 6 de la calle de Pelayo, de la número 40 de la calle del Caballero de Gracia, y de la número 44 de la calle de la Cruz de Caravaca, y el de construcción de la necrópolis del Este. Se ha denegado el ensayo de un pavimento de adoquín de madera.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el inspector general de Hacienda y ex gobernador de Valencia D. José Baban y Tudó, que tiene prestados cincuenta años de servicios en la administración del Estado.

Mañana tomarán posesion de sus nuevos destinos los Sres Grotta, Cabestany y Rodriguez, nombrados respectivamente directores generales de Propiedades y derechos del Estado, Caja de Depósitos y Rentas.

El oro se cotiza en la Habana el día 43 del corriente á 446 premio.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de revision de «Cartillas de tiro» el brigadier D. Pedro La Llave.

Ha salido de Llanes para los baños de Solares el Sr. D. José Posada Herrera.

Ha sido destinado á la capitania general de Castilla la Vieja el teniente coronel de Estado Mayor, don Jorge Garrich.

La ausencia del señor conde de Toreno será tan breve que el día 9 de Agosto próximo ha ofrecido hallarse en Jaen para presidir la distribución de premios concedidos en la Exposición celebrada en aquella capital últimamente.

Las alhajas que se pondrán en venta para la construcción de Santa María de la Almudena, se lasaron, cuando estuvieron en el Banco, en más de diez millones de reales, segun hemos oido.

Ha sido ascendido á brigadier el coronel Sr. Muñoz Salazar.

El tribunal de imprenta ha impuesto á nuestro apreciable colega «El Constitucional», por consecuencia de la denuncia que tenía pendiente, cuya vista se verificó anteayer, la pena de treinta días de suspension.

Sentimos el percance de nuestro colega.

Hoy tomará posesion de su nuevo cargo de jefe de la seccion de vigilancia de Madrid, el diputado á Cortes Sr. Quovedo y Donis.

El cadáver hallado hace cuatro días, en el camino de Vicálvaro, se encontraba á dos kilómetros de la dehesa de Morataláz y un kilómetro del mencionado pueblo, en un punto colindante con la posesion del señor marques de Claramonte.

D. Manuel Cosío y Añeses, jefe superior de sanidad de la armada, ha sido nombrado vocal del consejo de Sanidad, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Bartolomé Gomez de Bustamante.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Chavarrí, ha presentado la dimision de su cargo. Se halla para reemplazarle del concejal Sr. Ramirez Bascán.

El subsecretario de la presidencia saldrá mañana para el Escorial en el tren express de la tarde, y allí se reunirá al presidente del Consejo de ministros, continuando su viaje á Santa Agueda.

Varios jóvenes estudiantes de esta capital han formado una sociedad con objeto de discutir temas científicos y literarios, y dentro de breves días tendrá lugar la primera conferencia.

La junta directiva se ha constituido bajo la presidencia de D. Emilio Saenz, y vocales los Sres. Ferrer, Rodriguez, Saenz y Ramirez, Rodriguez y Navarro, Iglesias, Villoria y Muñoz Garcia.

Ayer se ha recibido en Madrid el correo de Filipinas.

En el tren-correo de Andalucía ha llegado á esta capital el Excmo. señor general D. Luis Hernandez Pinzon, contralmirante de la armada.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de la capitania general de las Provincias Vascongadas el coronel de estado mayor del ejército, D. Antonio Tuero.

UNAS COSAS Y OTRAS.

DESVENTURAS DE UN ALCALDE Ó LA FÍSICA RECREATIVA MALOGRADA.

Pasillo de circunstancias en dos actos, y varias atrocidades. La esencia pisa en Vigo. Epoca actual.

PERSONAJES.

Un alcalde del género bufo. Un prestidigitador francés. Un delegado de la autoridad militar (que habla poco, pero bueno). Varios perros que ladran. Un alguacil (que tambien ladra). Coro de gentes del pueblo.

Al levantarse el telon aparece el alcalde en su alcaldía, firmando circularos, imponiendo multas y pensando en el juicio de la histeria y en la encomienda de Carlos III que no seaban de darle. De pronto deja la pluma para tirar del cordón de la campanilla (en vez de estar tirando de otra cosa), y aparece un alguacil.

Alcalde.—¿Qué tenemos? ¿Pasa algo en el pueblo? Alguacil.—Señor, no pasa un alma. Alcalde.—Corriente. Alguacil.—Ahí está el franchuto ese del trato. Alcalde.—Que entre.

Dichos y el prestidigitador entrando. Prestidigitador.—Señorrr, beso á osía las patas. Alcalde.—Gracias. Prestidigitador.—Yo vengo á pedirrr á osía la permission necesaria para un grande espectáculo de fisica recreativa dans el teatro.

Alcalde.—Concedido, concedido. Me muero por los físicos recreativos. Prestidigitador.—Señorrr, yo he pensado de hacer un espectáculo magnífico, y traigo ya escrito el programa para la aprobación de osía.

Alcalde.—Veamos: (al alguacil): Abra Vd. esa ventana que me estorba lo negro (lee). Me parece bien: Vd. trata de hacer una función régia, con retratos de altas personas y marcha real y todo. Prestidigitador.—¡Oh! sí, señorrr. Yo pienso hacer un gran suseso con las autoridades de cuerpo presente y la guardia de honor.

Alcalde.—¡Magnífico! ¡Oh! ¡qué talento tienen estos extranjeros de Francia! Prestidigitador.—¿Y bien, señorrr? Alcalde.—Nada, que es cosa hecha. Me gusta el pensamiento (lee). Grandiosa sexta y extraordinaria función régia, compuesta de sus nuevos y magníficos espectáculos. Esta función será puesta bajo el patrocinio de las autoridades civiles y militares, las cuales presidirán dicha función, con la exposicion del retrato de...

Prestidigitador.—Va á dar el golpe, como dicen en España. Alcalde.—(Leyendo) que se descubrirá en la marcha real (habla). ¡Soberbio! Es Vd. un génio físico y moral. Mande Vd. tirar los programas. Y cuente usted con mi frac y conmigo.

Prestidigitador.—Beso otra vez las patas de osía. Alcalde.—Que no haga novedad.

ACTO II.

El alcalde poniéndose el frac. Si no fuera por estas ocasiones que se presentan cuando uno ménos lo piensa, este frac llegaría á apollillarse. Felizmente esta noche presido, con todo el aparato que requiere mi interesante argumento,

NOTICIAS.

Hoy aparecerán en la Gaceta las siguientes disposiciones oficiales:

Marina.—Ley de ascensos en la armada, situacion de reserva, cambios de escala y retiros.

—Decretos relevando del cargo de director del Deposito Hidrográfico á D. Francisco Chacon y Orta y nombrando en su lugar á D. Juan Romero y Moreno.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval

Fabra.

la funcion fisica recreativa y podrá lucir esta prenda y mis prendas personales. ¡Qué feliz soy cuando me sale una camiseta bien planchada!

Aiguacil (entrando precipitadamente).—Señor, somos muy desgraciados.

Alcalde.—¿Qué pasa?

Aiguacil.—Un delegado de la autoridad militar de la provincia desea hablar á V. S.

Alcalde.—¿Un delegado? ¿Sabes tú que cosa es un delegado?

Aiguacil.—No tengo noticia.

Alcalde.—Tampoco yo; pero en fin, que pase.

Delegado (con muy buenas formas).—La autoridad militar ha visto con disgusto que V. S., sin tener en cuenta las tristes circunstancias porque atraviesa España en estos momentos, ha autorizado la publicacion de un programa...

Alcalde.—¿Eh?

Delegado.—La funcion de esta noche no puede verificarse en la forma que V. S. y el prestidigitador han dispuesto. No son estas circunstancias para invocar nombres de altísimas personas, en suma, la autoridad militar ha mandado arrancar los carteles en que se anunciaba la funcion de esta noche y la prohibe expresamente.

(El alcalde no se pone verde porque ya lo es de nacimiento, pero se conmueve todo y cae de espaldas en brazos del alguacil.)

Aiguacil.—¿Qué disgustos pasamos las autoridades!

Alcalde.—(Volviendo en sí.) ¿Dónde estoy?

Dichos y el prestidigitador.

Prestidigitador.—¡Oh, señorr! Osia no supo lo que mandaba. Yo tengo grandes prejuicios.

Alcalde.—¡Hemos dado una pifia!

Prestidigitador.—Yo tengo prejuicios. Yo necesito poner la fonsion bajo un patrosinio cualquiera. Oiga osja, señorr, ¿dirá algo la autoridad militar si dedico mi fonsion á Santiago Apóstol? Yo tengo prejuicios.

Alcalde.—No me venga Vd. con matemáticas. Allá él. Yo no tengo criterio ni pienso tenerlo en mi vida.

Prestidigitador.—Háse osia perfectamente. Es un estorbo.

El alcalde empuña el baston y sale á la calle á ver si se desahoga echando una multa al primero que se encuentre al paso.

Varios porros.—¡Guau! ¡guau! ¡guau!

Alcalde.—Ya tengo varias victimas. ¡A ver! que les den morcilla á estos revolucionarios.

Coro de gentes del pueblo.—¡Valiente alcalde!

Aiguacil.—Al público:

No creo apelar en balde á tu bondad extremada si te pido una palmada para este infeliz alcalde.

El público silba y cae el telon.

No es cierto que el Sr. Corrales, distinguido se-cuestrador y reputado bandido de Andalucía, haya

frecuentado la buena sociedad madrileña durante su estancia en esta capital.

Hacemos esta aclaracion imitando á la «Correspondencia» y para dejar en el lugar que le corresponde á las marquesas y duquesas, guardadoras de su buen nombre y del que dirán.

El Sr. de Melendo ha tenido la bondad de denunciarnos al tribunal de imprenta.

¡Dios se lo pague!

Es todo lo que puedo decir hoy por hoy. Y creo que es bastante.

Va á reconstruirse el templo de la Virgen de la Almudena.

¡Cuán grande hubiera sido mi alegría ante la anterior noticia si no estuviese triste por causa del fiscal de imprenta!

Pero no alegraré en cuanto me absuelvan.

En Cuarte (Zaragoza) fué detenido hace pocos dias un sugeto que inspiró sospechas, y á quien se le ocuparon ganchúas y otros recuerdos de familia.

Es posible que en cuanto el hombre pueda hacer valer su filiacion de *caco*, con ejercicio, pase á la categoria de los no *habidos*, de donde momentánea-

mente se lo ha eliminado, sin duda por equivocacion.

Un hombre solo no puede leer los periódicos de provincias, se corren grandes riesgos.

Para esta operacion se hace indispensable un piquete de guardia civil.

Dichos periódicos no hablan más que de robos, riñas y asesinatos.

Se conoce que el pais hace la oposicion al Gobierno.

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—812.—El destierro del amor.—Baile.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA (Compañia Italiana).—9.—El Pompon.

LA CHILENA (Fuseo de la Castellana).—Gran baile de siete á una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—9.—Funcion por la compaña ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el Sr. William Parrish.—El célebre domador Sr. Edmonds tomara parte presentando sus tres famosos elefantes amaestrados.

PLAZA DE ORIENTE.—De 9 á 12 de la noche: concierto en los jardines por la banda de Artilleria. Entrada con derecho á los regalos de platería, joyería y relojería, 2 rs.

MADRID.—Imp. de Enrique Vicens, Cta. de Sto. Domingo, 20

SECCION DE ANUNCIOS.

ELIXIRES

BALSAMICOS DE VAZQUEZ.

Estos elixires son reconstituyentes y depurativos de los humores, segun opinion de varios facultativos de los más acreditados de Madrid, que hace tiempo vienen empleándolos, obteniendo con ellos grandes resultados. Se han usado con muy buen éxito en las calenturas intermitentes con infartos del bazo y del higado, contra los catarros crónicos y del estómago llamados gástralgias; contra los reumatismos articulares y musculares; contra las diarreas crónicas de los niños de temperamento bilíatico, contra los flujos de sangre: en las calenturas nerviosas ó tifoides con estado adámico, provoca casi instantáneamente una reaccion y una bienhechora traspiracion contra las disenterias rebeldes.

Pomada Vazquez.—Da grandes resultados contra las almorranas. Su aplicacion es sencilla y nada incómoda.

Unguento Vazquez.—Muy útil y de seguro éxito contra las úlceras, aunque sean inveteradas.

La instruccion para su uso se dá junto con los frascos ó tarritos de unguento ó pomada.

Precio de los Elixires 10 rs. frasco chico y 20 grande. De pomada para las almorranas 15 rs. frasco, y 10 rs. bote de unguento maravilloso.

Depositos: Farmacia de Borrell y Miquel, sucesor del doctor Simon, Caballero de Gracia, 3; Lomana, Descalzas, Orcoera, Jaraba y Gomez.

PIÑONES Ó CONYITES VERMIFUGOS

Preparacion especial, destinada á expulsar completamente las lombrices, sin molestias y con gran facilidad.

FARMACIA DE BORRELL Y MIQUEL

SUCESOR DE SIMON

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

MADRID

JARABE DE RABANO YODADO

preparado por

BORRELL Y MIQUEL

(Casa fundada en 1836.)

Esta preparacion, ya muy acreditada para el tratamiento de las afecciones escrofulosas y todas las procedentes de la debilidad de la sangre, produce excelentes resultados y sustituye al aceite de bacalao en la estacion calorosa, pues tiene la ventaja de entonar y nutrir sin cansar los órganos digestivos.

A cada frasco acompaña una instruccion detallada acerca del modo de usarlo.

Para asegurarse de la legitimidad de esta preparacion, exijase que los frascos lleven en la faja que sujeta la cápsula, y en los prospectos la firma de

Borrell y Miquel

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA
3, CABALLERO DE GRACIA, 3.
MADRID.

INTERESANTE.

CONSIDERABLES REBAJAS DE PRECIOS

en los reputados géneros de los acreditados establecimientos LAS SIETE NACIONES, Jacometrezo 37 y 39, y REVIRIEGO Y GONZALEZ, plaza del Angel 43 y 44.

POR ARREGLO DEL LOCAL.

Estas renombradas casas, que por sus inmensos surtidos y ventajosos precios han conseguido llamar la atencion del público, hoy hacen presente á su numerosa clientela que don motivo de mejorar el decorado del local, se han hecho grandes rebajas en todos sus géneros, mereciendo particular atencion la laneria de alta novedad, la sederia de Lyon y Paris en negro y color, las cretonas francesas de novedad, piqués, buelas, granadinas, trages media confeccion, pardessus para viaje y el tan variado como caprichoso surtido en corbatas de señora y caballero á precios desconocidos hasta el dia.

Esta ocasion proporciona tales ventajas que ha de admirar al que visite

LAS SIETE NACIONES, Jacometrezo 37 y 39, y REVIRIEGO Y GONZALEZ, plaza del Angel 43 y 44.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

POR

F. LAURENT.

Se acaba de publicar el tomo X, que contiene

LAS NACIONALIDADES.

Su precio 24 rs. en Madrid, 30 en provincias. Se vende en las principales librerías de España. Pedidos á Anlló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8 librería. Madrid.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café nervino medicinal, acreditado é infalible remedio de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

Inyeccion Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 150 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquiera otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 42 tomas.

Píldoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en la farmacia de Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, y en las principales de Madrid y provincias.

DEPÓSITO GENERAL:

Dr. MORALES—Carretas, 39.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobados en innumerosos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—Carretas, 39, Madrid.

LIMONADA PURGANTE (CITRATO DE MAGNESIA)

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritacion en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.

FARMACIA DE BORRELL Y MIQUEL

SUCESOR DE SIMON

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

MADRID

MAPA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

arreglado á la situacion de las líneas en 1878.

PUBLICADO POR LA «GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO».

Dimensiones 1m20X0'90.—Papel gran-mundo.

Véndese en la redaccion y administracion del citado periódico, calle de la Magdalena, 6, principal, á 5 pesetas.

Para los suscritores al periódico y para los de EL SOLERO, á 4 pesetas.

Rebaja de 40 por 100 para el que tome cinco ejemplares, y de 20 por 100 de diez ejemplares en adelante.

Hay ejemplares en papel vegetal, que pueden doblarse y remitirse por el correo con los sellos de una carta sencilla.

VERDADERA MANTECA

CA CAO DE CARICAS

Sebo de Flandes purificado.

Para escoriaciones y resfriados.—Farmacia de Borrell y Miquel

3 CABALLERO DE GRACIA 3 MADRID.

EMBALSAMAMIENTOS

PARA

MADRID Y PROVINCIAS.

Por el método perfeccionado y acreditado durante muchos años.

Precios convencionales

En la Farmacia de Borrell y Miquel, sucesor del Doctor Simon.

3 CABALLERO DE GRACIA 3



LAS MÁQUINAS VAQUINAS

para COSER Á DOBLE PUNTO.

de LA COMP. FABRIL «SINGER»

de Nueva York y Londres

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfeccion y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisicion de sus tan célebres máquinas y la superioridad á que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente

IMPOSIBLE COSER A MANO

VENTA Á PLAZOS.

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

Se facilitan y remiten, grátis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA Á PLAZOS.

en su depósito central

35 Carretas 35

MADRID

y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.